

COMUNICADO

Tunja, 2 de Febrero de 2021

PARA: FUNCIONARIOS NOMBRADOS EN PROPIEDAD E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, POSTULADOS A LA CONVOCATORIA No.034 de 2020

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

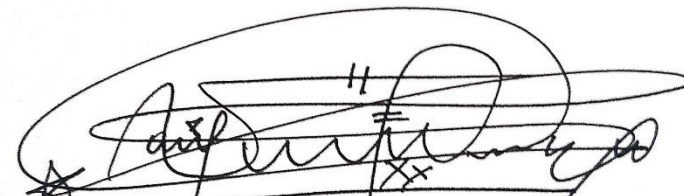
ASUNTO: RESULTADOS PRELIMINARES SOBRE OFERTA A TRAVÉS DE ENCARGO EN VACANTE DEFINITIVA EN EL CARGO DE TÉCNICO OPERATIVO

Respecto de la Convocatoria No.034 de 28 de diciembre de 2020, efectuada para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, Código 314, Grado 17, del NIVEL TÉCNICO**, a través de "Encargo" en la planta central de la Secretaría de Educación de Boyacá, se informa a los participantes sobre los resultados preliminares.

Sobre este particular es necesario aclarar que su desarrollo se basó en los referentes mencionados en la Convocatoria No.034 de 28 de diciembre de 2020, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, Ley 1960 de 2019, mediante el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, La Carrera Administrativa y Gerencia Pública.


Los resultados reflejados se publican teniendo en cuenta la situación fáctica acaecida en la convocatoria y los principios que rigen la función administrativa.

Finalmente, se informa que los resultados aquí publicados **NO SON DEFINITIVOS**, en atención a que sobre ellos podrán efectuar reclamos los participantes, en el transcurso de los siguientes DOS (2) días hábiles contados desde la publicación del presente (24 horas diarias), para lo cual deben utilizar el sistema SAC de la entidad (virtual); en todos los casos.

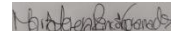

JAI ME RAÚL SALAMANCA TORRES



Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo


Aprobó: EDWARD HERNÁNDEZ CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal


Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
ANTECEDENTES FUNCIONARIOS INSCRITOS PARA ENCARGO
SEDE CENTRAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
VACANTE DEFINITIVA TÉCNICO OPERATIVO Código 314, grado 17

Tunja, 02 de febrero de 2021

VALORACIÓN DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA No.034 de 28 de diciembre de 2020									
N°	N° CÉDULA	CARGO ACTUAL	FORMACIÓN ACADÉMICA			EXPERIENCIA LABORAL		RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	TEGNÓLOGO	PUNTAJE POR ESTUDIO	EXPERIENCIA MÁX 5 AÑOS	PUNTAJE EXPERIENCIA LABORAL		
1	40041622	Auxiliar Administrativo Cóg.407, Grado 17	0	0	0	0	0	0	NO CUMPLE REQUISITOS

SELECCIONADO: DESIERTA

ORIGINAL FIRMADO POR
 JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
 Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional, Gestión de Personal